

**INFORME ANUAL DEL GERENTE ADMINISTRATIVO DE LA
COMPAÑÍA CORONEL INDUSTRIAS AGROPECUARIAS
CORINAGRO S.A.**

EJERCICIO FISCAL -2013

El Carmen, 11 de Febrero del 2014

Señores

JUNTA DIRECTIVA

CORONEL INDUSTRIA AGROPECUARIAS CORINAGRO S.A.

Presente.-

De mis consideraciones.-

1. Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía procedo a informar lo siguiente:

La compañía **CORONEL INDUSTRIAS AGROPECUARIAS CORINAGRO S.A.** Fue aprobada por la Superintendencia De Compañías mediante resolución N° SC.DIC.P.13.0437 el 16 de julio del 2013, se Procede a nombrar a los Administradores y Representante Legal según el Acta De Junta Extraordinaria Universal De Accionistas De La Compañía celebrada el día 13 de septiembre del 2013 y debidamente registrada el 18 de septiembre por el Registrador de la Propiedad del Cantón el Carmen.

Se procede a convocar a Junta General Extraordinaria y para el 15 de noviembre del 2013 a las 10:20h se reúne los socios de la compañía y resolver el siguiente orden del día: ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS Y POSESIÓN DE LOS REPRESENTANTES LEGALES Y NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO, quedando de esta manera posesionado el Sr. Presidente Ejecutivo El Sr. Fulton Coronel Vargas y en mi persona como Gerente Administrativa, se elige también y por unanimidad a la Lcda. Adriana Dolores Oviedo Encarnación como Comisaria.

Con relación a los estados financieros no existen movimiento alguno a no ser los aportes de los socios de la compañía y gastos varios de constitución quedando el

Balance General: Activo Corriente \$ 400.00 dólares. Terreno \$ 64000.00 **Total Activo \$ 64.400.00. Total Patrimonio de \$64.400.00. Estado de Pérdida y Ganancia:** Gastos 260.00 **Estado de Resultado \$ -260.00**

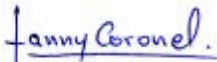
Los estados financieros están debidamente registrados en los libros contables y estos han sido elaborados de acuerdo a los principios contables requeridos.

2.- En concordancia a los procedimientos de control interno de la compañía, no hay ninguna resolución.

3.- En lo concerniente a la aprobación de la Junta General Extraordinaria N° 002 de fecha 15 de noviembre del 2013 en la que se hace mención al nombramiento de Comisario que por unanimidad se eligió a la señora Lcda. Oviedo Encarnación Adriana Dolores la profesional es contadora y está capacitada para ejercer esta función encomendada en lo referente al artículo 279 de la Ley de Compañías. A sabiendas que la compañía no estuvo activa económicamente en el periodo 2013 previas exigencias por parte de la Comisaria se le entrego la presentación de Estados Financieros para su actos Administrativos.

Hasta aquí mi informe.

Atentamente,



FANNY ESTELA CORONEL VARGAS

GERENTE ADMINISTRATIVO CORINAGRO S.A.